

EL CORREO

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 2'00 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelta, 2 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 24 de Octubre de 1890

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Núm. 3.651

D. MANUEL R. PASTRANA

LA JUNTA DEL CENSO y los desdenes ministeriales.

La desventura y el menosprecio con que hablan de los acuerdos de la Junta Central del Censo los periódicos ministeriales, acusan una vez más el poco respeto que inspiran las leyes, y demuestran cuán extendida está en el corazón de muchas gentes la perniciosa idea de que el gobierno lo hace todo y lo resuelve todo: conflictos judiciales; asuntos electorales; competencias de autoridades; todo, en una palabra. Esta tendencia, que a la larga solo puede ser útil a los revolucionarios, inspira a *El Imparcial* un notable artículo, del cual tomamos estos conceptos:

La Junta—dicen los periódicos oficiales, no sin cierta burla—no tiene ninguno de los instrumentos de coacción, porque estos se hallan todos en manos del gobierno. Tendrá cuanto derecho quiera; los miembros del gabinete ni aun se toman el trabajo de discutirlo; pero el poder le falta por completo, porque el poder hállase enteramente en manos del Consejo de ministros.

—[Eso a las Cortes]—se han apresurado a decir los ministeriales.—Elas serán las que en su día podrán juzgar de la conducta de los ministros y resolver sobre las facultades de la Junta Central.

[La salida es cómoda y desahogada] Las Cortes, de la manera que se están fabricando! Las Cortes, con previos encamientos!

En terreno más serio cabe hallar tal solución. Las Cortes aprobaron y la corona sancionó una ley, mediante la cual se crea un poder especial para los asuntos electorales. El Consejo de ministros se niega a reconocer ese poder, que le limita el suyo en esa esfera y contraría sus intereses. Siquiera uno de ellos sea parcial é intermitente y el otro permanente y total, hay aquí conflicto de poderes. La solución corresponde a la corona, que por algo se llama el poder moderador.

Debemos recordar de nuevo que estas ideas pertenecen a *El Imparcial*, con quien estamos conformes, en la idea que apunta, de que un país en que todo lo es el gobierno, poniéndose la administración por cima de todos los poderes, es un país sin freno, sin justicia y sin libertad.

Otro está, que contra estos males, en todas partes hay un remedio: la energía del cuerpo electoral, que aquí no existe. Si hubiese cuerpo electoral siquiera, siquiera en las 40 ó 60 poblaciones más grandes de España, es bien seguro, que no habían de reírse por mucho tiempo, los despreciadores del derecho; y los que estiman que en juntándose media docena de generales y políticos descontentos, tienen fuerza para dar al traste con todas las situaciones.

De ahí que para nosotros lo esencial es mover el cuerpo electoral y restaurar las energías del país.

Y mucho podría alcanzarse si los periódicos liberales y democráticos independientes y de circulación, hicieran una campaña en este sentido.

Pero no una campaña intermitente, sino continuada, asidua, ardorosa y de todos los instantes.

Una campaña en que no todas las culpas se echaran a los gobiernos.

Si el país no tolerara ciertas cosas; si no lo toleraran siquiera las 49 capitales de provincias, es bien seguro que los gobiernos serían más medrosos y andarían con más cuidado.

El Sr. Martos.

Duros son los cargos que dirige anoche *El Resumen* al Sr. Martos; pero probablemente en otro país, ni siquiera se formularían; porque el país, con su intervención en las urnas, se enorgullece de expresar una opinión decisiva.

Aquí todo se espera de la enemiga del cuerpo electoral.

Veamos cómo se expresa *El Resumen*:

«Cada vez que vamos al Sr. Martos agitarse en defensa del gobierno presidido por el señor Cánovas, nos hacemos nuevas cuentas sobre lo que puede mover é igual desdichado para llevarle cada vez más lejos por tan desprestigioso camino.

Sería curioso y dable ver al Sr. Martos en la presidencia del Congreso apoyando los proyectos del gobierno.

Cierto que el Sr. Cánovas, en su decadencia y en su notoria animadversión al partido liberal, hará lo posible por demostrar su gratitud al ministerial que se le ha entrado por las puertas; mas desgraciadamente para el Sr. Martos, lo que las decadencias de su nuevo amigo y las deficiencias de su memoria, consiguientes a la edad, no alcanzan ni recuerdan, el cerebro joven y vigoroso del ministro político del gabinete acordará tiempo para poner el remedio necesario.

Efectivamente, el Sr. Silveira no podrá menos de recordar que el conservador neófito de referencia ha sido un *jettatore* para todas las situaciones y los hombres todos á quienes se ha adherido.»

En una carta nos parece que se hace ilusiones *El Resumen*.

En esperar «en el cerebro joven y vigoroso del ministro político del gabinete» en el señor Silveira, á que alude *El Resumen*; porque el señor Silveira no será un protector *entusiasta* del Sr. Martos y de sus amigos, pero es un protector *resignado*, que para el caso es lo mismo.

Averigüé *El Resumen* lo que está pasando en Valencia, en Toledo, en Sevilla, en Alicante y en otras provincias, y verá que nada hay que esperar del Sr. Silveira.

Habla de un modo y procede de otro.

EL JUEGO EN SEVILLA

Leemos en *La Andalucía*:

«Ya no es en Sevilla solo donde se juega á los prohibidos con un clamor jamás visto, y de cuyo escándalo resulta mal parado el señor gobernador, la policía y otras autoridades, sino que en los pueblos de esta provincia comienza á preocupar á las familias el incremento que en ellos toman los garitos donde se tira de la creja á Jorge.»

En Útrera sube de punto esta cuestión, hasta el extremo de que personas respetabilísimas nos llaman la atención acerca de lo que allí ocurre con los juegos ilícitos.

E. Sr. Aranda, el inepto jefe de vigilancia señor Moreno Rosaló y demás tropa, estarán muy á gusto en sus destinos; pero si oyeran lo que el público cuenta, murmurara y dice, mostrarían con hechos que no son tales como la gente nos los pintan.»

Operaciones del Banco de España.

Ha oído hablar *El Globo* de una reunión del Consejo de administración del Banco de España, convocada con el propósito de estudiar los medios de arbitrar recursos para seguir su vida normal, y de que en esta se propuso la subida del descuento, á lo cual se opuso resueltamente el gobernador, produciendo esto vivísima polémica, y hasta hubo anuncios de la dimisión de éste, que al fin no insistió en ella, porque parece que prevaleció el criterio de acudir al Banco de París en demanda de recursos en concepto de anticipo de fondos.

Por su parte dice *El Liberal* que se trata, según algunos, de una operación que realizará el Banco en el próximo Noviembre, pignorando parte de su cartera amortizable.

El importe de la operación, que hácese ascender á cien millones de pesetas, asegurase que lo destinará el Banco á préstamos al Tesoro.

Los ministeriales que creen conocer los proyectos del ministro de Hacienda, dicen que el Sr. Cos-Gayon pedirá al Banco, si no ha pedido ya, toda esa suma, que aún considera insuficiente el ministro de Hacienda para las más apremiantes atenciones del Tesoro.

También creen algunos que el Banco no tendrá que pignorar, bastándole para hacerse de fondos con la garantía de su cartera.

De la idea de elevar el descuento, también habla *El Liberal*, diciendo quedó desechada por mayoría de votos la tal idea.

Otras referencias dicen que la operación que se proyecta en París, y lo resuelto sobre el descuento, está relacionado con el mejor éxito de la última emisión de billetes de Cuba.

Hay falta de dinero.

Personal de la magistratura.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando á D. Manuel Leon Romero, presidente de Sala del Tribunal Supremo.—Idem á D. Luciano Boada, magistrado de dicho Tribunal.—Promoviendo á presidente de Sala del Tribunal Supremo á D. Antonio María de Prada, magistrado del mismo Tribunal.—Idem á magistrado del Tribunal Supremo á D. Victoriano Hernandez, magistrado más antiguo de la Audiencia de Madrid.—Idem á magistrado del Tribunal Supremo á D. Daniel Rodríguez, presidente de la Audiencia de Madrid.—Idem á esta vacante á D. Salvador Viada, presidente de la Audiencia territorial de Pamplona.—Trasladando á esta plaza á D. Felipe Valero, presidente de la de Oviedo.—Nombrando para esta vacante á D. Luis Mira, magistrado de la Audiencia de Madrid.—Idem para esta plaza á D. Sebastian Carrasco, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Francisco Armengol, presidente de Sala de la de Valencia.—Idem á esta vacante á D. Felipe Antonio Arruñe, presidente de Sala electo de la de Zaragoza.—Promoviendo á abogado fiscal del Tribunal Supremo á D. Antonio Elguero, magistrado de la Audiencia de Valladolid.—Idem á presidente de Sala de la de Zaragoza á D. Ramon Octavio de Toledo, magistrado de la misma Audiencia.—Trasladando á magistrado de la de Valladolid á D. Ramon Perez Vidal, presidente de la Audiencia de lo criminal de Pontevedra.—Idem á magistrado de la territorial de Zaragoza á D. Marcial de la Campa, fiscal de la de lo criminal de Albolfoz.—Idem á magistrado de la territorial de Cáceres á D. Francisco Mosquera y Lasaia, fiscal de la de lo criminal de Plasencia.

Promoviendo á fiscal de la de Albolfoz á don José Gomis, magistrado de San Clemente.—Idem á presidente de la de Pontevedra á don Gerardo Parga, magistrado de la misma Audiencia.—Idem á fiscal de la de Plasencia á don José Garcia Marzal, magistrado de la de Toros.—Idem á presidente de la de Montijica á don Francisco del Busto, magistrado de la de Toledo.—Idem á magistrado de la de Altes á don Eugenio Vidal y Pezuelo, juez de primera instancia de Valencia.—Idem á magistrado de la Audiencia de Pontevedra á D. Vicente Rodríguez Valdés, juez de primera instancia de Alicante.—Idem á teniente fiscal de la territorial de Las Palmas á D. Ricardo Fernandez Prat, teniente fiscal de la de lo criminal de Almería.—Idem á magistrado de la de Manzanares, á D. Francisco Pascual y Navarro, teniente fiscal de la de Útrera.—Idem á magistrado de la de Cangas de Onís á D. Rufuando Naveira, juez de primera instancia de Orense.—Idem á magistrado de la Audiencia de lo criminal de San Mateo á D. Cayetano de los Reyes Goniz, teniente fiscal de la de B. os.—Idem á magistrado de la de Colmenar á D. Eduardo Madrigan, teniente fiscal de la de Santiago.

CAMPAÑA ELECTORAL

Ibiza 19 de Octubre de 1890.

Sr. Director de EL CORREO.

En la variedad de atropellos y vejaciones que se están empleando contra los ayuntamientos, merecen registrarse, por los recursos de ingenio que revelan, los procedimientos que ha puesto á la orden del día el gobernador de esta provincia para combatir la legítima influencia que en este distrito ejerce el distinguido ex subsecretario del ministerio de Hacienda, D. Cipriano Garjón.

En verdad comprendo que, mientras los partidos doctrinarios no reconozcan que ha de ser un hecho incontrovertible la soberanía de la nación, puedan las exigencias apremiantes del interés particular de un partido, como el conservador, imponer alguna vez la trasgresión legal que se comete cuando por fútil motivo se suspende un ayuntamiento.

Las multas se imponen sin ton ni son, y siguiendo por este camino el gobernador, podrán los alcaldes y concejales, dentro de pocos meses, haber invertido su escasa fortuna en papel de multas.

Pero cuanto tiene de infuso y tiránico el referido procedimiento, es nada si se compara con el impropio y depresivo sistema adoptado últimamente.

Ahora lo que priva son los exámenes de instrucción primaria, á que se ven sometidos en su avanzada edad, algunos alcaldes y secretarios.

No hace mucho tiempo que el gobernador ordenó al secretario del Ayuntamiento del pueblo de San Antonio la remisión una certificación, haciendo constar que su jefe el alcalde no sabía leer ni escribir, y como el secretario no podía examinar á un superior, hubo de contestar que no podía complacerle. No se quietó por eso dicho funcionario, quien sin regirse por otras conveniencias que el hecho cierto y seguro, á su modo de ver, que el alcalde le estorbaba, dijo que por constar no sabía leer ni escribir, anulaba la elección, que por unanimidad hizo el Ayuntamiento á favor del mismo, muy á gusto de todos los electores, en la última renovación bienal, y en su consecuencia ordenó se nombrara otro alcalde, como así tuvo que verificarse la corporación municipal para no incurrir en desobediencia.

Pero todavía más abusivo es cuanto ocurre entre el gobernador y el Ayuntamiento del pueblo de San José.

Quiso el gobernador nombrar secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo á cierta persona, incapacitada por tratarse de un ex-recaudador alcanzado que debe por tal concepto crecidas sumas á la corporación municipal, y para conseguir dicho objeto, suspendió primero y ha destituido después, sin indicar ni poderse entrever siquiera el motivo ó pretexto de tales determinaciones, al secretario del Ayuntamiento, que venía cumpliendo todos los servicios puestos á su cargo muy á gusto de la corporación y del pueblo, y en el mismo oficio en que comunicó el gobernador la suspensión indicada, hizo saber había nombrado secretario interino al sujeto incapacitado aludido D. José Sala y Mari, ordenando terminantemente al alcalde le hiciera entrega acto continuo de todos los libros y documentos de la secretaría. El alcalde tuvo el acierto de autorizar solamente la entrega de algunos documentos de escasa importancia, reservándose aquellos cuya desaparición pudiera privar al Ayuntamiento de la prueba plena del descubrierto en que se halla con el municipio el sujeto nombrado por el gobernador, y acto seguido telegrafió al Sr. Silveira para que amparase á la corporación municipal en el derecho privativo que le asista de elegir su secretario, habiendo accedido á ello el ministro de la Gobernación.

Pero aquí hay un gobernador que no se aviene á lo que el ministro pueda decirle, y á los pocos días tuvo la audacia de arremeter con nuevos bríos á la corporación municipal de San José, sin apesarse, por lo visto, de su primer intento, y atropellado por todo, dijo que en el presupuesto del citado Ayuntamiento no había cantidad consignada (lo cual es á todas luces inexacto) para satisfacer los haberes que devengara D. José Sala y Sala, nombrado por el Ayuntamiento escribiente y secretario habilitado, para mientras durase la suspensión del propietario, y que en su virtud se procediera nuevamente á nombrar secretario interino; pero advirtiéndole que rescayera este nombramiento á favor de persona idónea (haciendo eso crear que por tal solo tiene el gobernador al incapacitado José Rivas); pero que de ningún modo nombrara el Ayuntamiento al aludido D. José Sala, por carecer de aptitud. Y es el caso, que al inscribirse el gobernador en el oficio, de una manera tan escandalosa, que parece inverosímil, en los asuntos de la exclusiva incumbencia de la corporación municipal, ocuso su veto anticipadamente contra un individuo que el Ayuntamiento desahaba agradecerle con el citado empleo, y con pesar no pudo hacerlo, precisamente por ser la persona más ilustrada que existe en el término municipal, de todas las que aspiran á desempeñar la secretaría. Y para colmo de arbitrariedad, y llevando á un grado incomprensible la humillación y rebajamiento al cuerpo municipal de San José, en el citado y célebre oficio, del que me creo en la necesidad de remitir á Vd. una copia, previno el gobernador, para juzgar del alcance intelectual de la persona á cuyo favor se hiciera el nombramiento de secretario, que se le remitiera copia del acta de la sesión que al efecto se celebrase; pero con la particularidad de que dicha acta había de redactarla el secretario que el Ayuntamiento hubiese elegido.

Tales, señor director, la sinceridad electoral que se usa en los tiempos que alcanzamos.—El Corresponsal.

Lo que pasa en la Seo de Urgel.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: «Poco á poco, iba la vieja hilando el cope.» El Sr. Silveira tendrá todo el sentido jurídico que quiera, pero es hombre que va á su negocio. Dígalo sino, entre otras muchas, la provincia de Lérida.

En esta provincia, de los ocho distritos electorales de que se compone, hay cuatro en los cuales podrían luchar con ventaja los candidatos liberales. Pasa duro con ellos. Así es, que al nombramiento de un delegado para el Ayuntamiento de la capital, siguió el de otro para el Ayuntamiento de Cervera, y ahora le ha tocado el turno al de Seo de Urgel, el cual ha sufrido durante tres días la inspección más minuciosa de un delegado, vecino de esta ciudad y hombre de larga historia, que lo mismo sirve para un barrido que para un fragado.

Como resultado de la referida inspección, se ha formulado el oportuno expediente; pero como de dicho expediente no resultan méritos para la suspensión, pues nuestro Ayuntamiento es un modelo de buena administración, el gobernador lo ha pasado al ministro de la Gobernación. Ya veremos si buscando y rebuscando, se encontrará á guisa de un peilillo que sirva de fundamento para la suspensión, que es lo que se persigue.

Es verdaderamente irritante el hablar todos los días de sufragio universal y de sinceridad electoral, y luego presenciar lo que aquí hemos presenciado. Si á las insinuaciones y amenazas del delegado, el Ayuntamiento hubiera dimitido, la misión del primero habría terminado, y aquí no habría pasado nada; pero como el segundo ha creído que no debía dimitir, todo se ha escudriñado, buscando con afán algo, por fútil que sea, para suspenderlo, y aun, si preciso fuera, procesarlo.

En estas montañas, las gentes, por lo general, no somos de muchas letras; pero nos preciamos de tener sentido práctico, y al ver estas cosas nos preguntamos: ¿por qué en épocas de agitación electoral se nombran delegados para ciertos y determinados Ayuntamientos y no se nombran para los demás? Pues precisamente porque lo que se persigue no es moralizar la administración, sino preparar la máquina para que pueda ostentar la representación del distrito un amigo del gobierno, que por lo general, aquí ocurre esto, es cunero por sus cuatro costados.

Aquí el candidato ministerial, y á favor del cual se esgrimen estas clases de armas, es el hijo mayor del general Martínez Campos, un joven que será todo lo apreciable que se quiera, pero al cual no hemos tenido el gusto de ver nunca por esta tierra, á menos que se estima que el título de duque de esta ciudad, con que fué agraciado en tiempo del gobierno liberal, lleva aparejado el de diputado á Cortes por este distrito, y sea este mérito bastante para que los electores voten; en cuyo caso entiendo que huelgan estos procedimientos *ad iram*, ya que vienen á demostrar precisamente todo lo contrario.

Yo no acierto á comprender cómo al buen criterio del general se le ha podido ocultar que produciría malísimo efecto en esta plaza, que la candidatura de su hijo fuera patrocinada por cuatro secretarios, que sino lo son, lo parecen, por sus antecedentes carlistas y un ex-liberal procesado.

¡Si á lo menos fueran personas de prestigio en el distrito, meros mali! Pero ya los irá conociendo el general y dirá la gente con que se ha matado. Per de pronto, creo debería llamarle la atención el que esta gente tenga que acudir al procedimiento de destituir Ayuntamientos por medio de delegados, lo cual dice muy poco en favor de la fuerza del candidato y de los que lo patrocinan.

Termino, señor director, pues esta carta va siendo demasiado larga, poniendo en su conocimiento, por si cree del caso llamar la atención del Sr. Villaverde, que el presidente de esta Audiencia es natural de esta provincia, y por tanto, incompatible con el cargo que desempeña, con la circunscripción además de que el interesado tiene pedido su traslado por medio de instancia que obra en el ministerio, fundada en su incompatibilidad.

De Vd. atentísimo atento seguro servidor

q. b. s. m.—X.
Seo de Urgel 19 de Octubre de 1890.

Los liberales de Castellón.

23 de Octubre de 1890.

Sr. Director de EL CORREO.

Hoy ha recibido la junta organizadora del partido fusionista de esta capital, una cariñosa carta de su ilustre jefe, el Sr. Sagasta, en la que aprueba todos los actos y acuerdos que se han tomado. En virtud, pues, de la autorización concedida, se reunirán en junta el domingo próximo, todos los elementos liberales que reconocen la jefatura del Sr. Sagasta, para votar la candidatura que ha de constituir el comité definitivo. Reta con este gran animación, y la junta que se ha de celebrar promete ser muy numerosa. La junta interior de la reorganización del partido merece los plácemes de los liberales de Castellón, por el gran acierto con que ha orillado las primeras dificultades, y la gran actividad que ha demostrado en la propaganda que ha hecho, tanto en la capital como en algunos importantes pueblos de la provincia.

Una vez constituido el comité, se volverá á comenzar con más entusiasmo, si cabe, la obra de propaganda, que ha de dar muy buenos resultados, dadas las altas miras en que se inspira.

Han escrito también, prestando su incondicional apoyo para tan patriótica empresa, los Sres. Canalejas, Capdason y Nuñez de Arce.

La opinión de los elementos más heterogéneos de esta capital coincide en juzgar como

un acto de gran patriotismo la formación del partido liberal, por ser éste el que con más medios cuenta para extirpar de raíz el caciquismo, que tanto daño ha causado á esta desgraciada provincia.

Sigue aumentando el número de adhesiones, figurando entre ellas las de muchas personas que vivían retiradas, de posición independiente, y que ahora ayudarán con todas sus fuerzas y entusiasmos al triunfo de los ideales del partido liberal.

Queda de Vd. afectísimo amigo Q. B. S. M.,—El corresponsal.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los presupuestos.

París 23.—Ha comenzado en la Cámara la discusión de los presupuestos. M. Bondenoit, diputado del Paso de Calais, censura las modificaciones introducidas por la comisión de presupuestos en el proyecto que se discute, y elogia los esfuerzos del ministro M. Rouvier.

Mañana continuará este debate.

Viajes y conferencias.

París 23.—Despachos de Roma que publica el periódico el Temps, anuncian que hoy saldrá para Nápoles el ministro Sr. Crispi, á fin de conferenciar con el Sr. Dufferin.

El mismo periódico da como posible una visita de la emperatriz de Austria al Papa.

Flores 23.—Ha llegado á esta población la emperatriz de Austria.

Berlín 23.—La entrevista del canceller Caprivi y del ministro italiano Sr. Crispi, se verificará en Milán del 5 al 9 de Noviembre próximo.

Escuadra rusa.

París 23.—Según el periódico la France, una escuadra rusa vendrá en Diciembre á Tolón.

El aniversario de Moltke.

Viena 23.—Una comisión de oficiales austriacos marchará á Alemania para asistir á la fiesta del aniversario del nacimiento del general Moltke.

El Sr. Gladstone.

Edimburgo 23.—En un meeting celebrado hoy, el Sr. Gladstone se ha declarado partidario del sufragio universal; cree el juicio de las clases populares más claro en los asuntos importantes que el de las clases ilustradas.

También se ha mostrado partidario de la jornada de ocho horas de trabajo para los mineros, y pide se estudie también cuidadosamente este asunto para otra clase de obreros.

Desórdenes.

Atenas 23.—Con motivo de las manifestaciones opositoras ha ocurrido un tumulto, en el que se han disparado varios tiros de revolver resultando algunos heridos. Varias patrullas recorren la ciudad.

Escuadra alemana.

Lisboa 23.—A la vista de este puerto ha pasado con rumbo al Mediterráneo una división naval alemana compuesta de cuatro fragatas y un aviso.

Ha llegado á este puerto el buque de guerra americano Baltimore.

La Liga liberal.

Lisboa 23.—Se ha repartido profusamente el programa de la Liga liberal, cuyos principales objetos son concurrir para que el gobierno cumpla las leyes de respeto á las libertades públicas, administrar el Estado con economía é inflexible moralidad y velar ante el extranjero por la dignidad y los intereses de Portugal.

La cuestión de las formas de gobierno es absolutamente extraña á la Liga, así como prohibida toda discusión y apreciación sobre el particular.

Dícese que la nueva Liga cuenta ya muy numerosas adhesiones de personas importantes, tanto en la política como en el ejército y en la armada.

Lisboa 23.—El nuevo gabinete, además de la reserva benevola de los partidos cuenta con el apoyo de la Liga liberal, á la cual pertenecen los miembros más importantes del gabinete.—Fabra.

LA SALUD PÚBLICA

El cólera.

Ayer ocurrieron en Murcia siete invasiones de cólera; en Fuente Baqueros (Granada) se registró un caso, y otro en Loja.

En Valencia, cuatro invasiones y tres defunciones; en Andilla una invasión, y en Campanar, dos.

En Barcelona, según las últimas noticias, no mejora la situación sanitaria, pues ayer ocurrieron dos casos sospechosos.

En Sevilla se han adoptado precauciones sanitarias á consecuencia de los casos sospechosos ocurridos en la Algabe y el Puerto.

La Gaceta declara hoy limpias las procedencias de Venta con Peña Aguilera (Toledo), Oros y Pedralba (Valencia).

La medida del Consejo sanitario de Tángier imponiendo veintinueve días de cuarentena á las procedencias de Barcelona, cuando en esta población no se padece ninguna enfermedad infecciosa, ha producido malísimo efecto en aquella rica é industrial ciudad.

La viruela.

Ayer se registraron 98 invasiones, de las cuales corresponden 30 al Hospital Provincial, y 22 defunciones.

El distrito de la Universidad es el que aparece con mayor número de invasiones, pues se registraron 23 invasiones y cuatro defunciones, siguiendo el del Hospital con 11 invasiones.

El día 22 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 75 cadáveres.

De viruela, 28.

De difteria, 4.

Brutalidad.

Hé aquí lo que refiere El Imparcial:

El siguiente ocurrió ayer en la calle de Atocha, núm. 115.

Lo consiguimos previamente porque de no hacerlo así hubiera podido creerse que ha sucedido en Dahomey.

En la guardilla de la susodicha casa falleció una niña y fué á recogerla el furgón del Ayuntamiento.

La caja resultó ochea, y fuera por no tomarse la molestia de bajar por otra á la calle, fuera porque no la llevaban, los encargados de este servicio hicieron con el cadáver aquello de «cuchuchera en el cañon», y en presencia de la madre se valieron de medios que dejamos á la imaginación de nuestros lectores para colocar lo mayor en lo menor.

Nada más.

Nuevos hospitales.

En la sesión que celebró ayer tarde la comisión provincial, se acordó adquirir tres grupos de pabellones de hospitales, sistema Toilet.

Cada grupo está formado por siete pabellones, siendo capaz cada uno de ellos para veinte camas, excepto uno que se destina á dependencia.

Uno de los grupos será levantado al final de la calle de Diego de León; otro en la barriada del Sur, y el tercero en la Moncloa, á cuyo efecto se harán gestiones cerca del gobierno para que cada el terreno necesario.

El primero podrá ser utilizado en los últimos días del próximo mes de Noviembre y los dos restantes en fin de Diciembre.

El secretario del gobierno civil, Sr. Villalva, puso anoche este acuerdo en conocimiento del ministro de la Gobernación.

En vista del tiempo que exige la construcción de estos pabellones hospitales, el Sr. Villalva resolvió visitar esta tarde con el Sr. Villalva dos locales para habilitarlos en el plazo más breve posible, por cuenta del gobierno.

Uno de ellos es un espacio local, capaz para unas 350 ó 400 camas, situado frente al Hospital de Valchermoso, y el segundo se halla al final de la calle de Ferraz, donde podrán colocarse 100 enfermos.

En San Carlos.

Sabido es que para los trabajos anatómicos de los estudiantes de medicina se han venido suministrando desde antiguo los cadáveres del Hospital Provincial.

Pero habiendo observado el decano de San Carlos que algunos cadáveres tenían signos de viruela, parece que rogó al director del citado hospital que se procurase colocar á los que fallecieran de la enfermedad en depósito separado de los demás, para evitar la propagación del mal.

El citado director accedió á la indicación, separando los cadáveres; pero el decano de la Beneficencia provincial ordenó que se siguiesen reuniendo todos los cadáveres en un solo depósito.

El decano de la facultad de Medicina y el rector de la Universidad, han dado cuenta al gobierno de este conflicto, disponiendo desde luego que no se reciban cadáveres del Hospital hasta nueva resolución.

Libro útil.

El catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Homero Súaña, acaba de publicar un libro, útilísimo para los alumnos de segunda enseñanza, titulado *Curso de traducción latina*. En este método el Sr. Súaña se aparta de los empleados hasta hoy, y su principal objeto es facilitar á los niños el estudio para que se encañulen y familiaricen con la hermosa lengua del Lacio. Dicho trabajo, del cual ahora solo se ha impreso la parte primera, es un conjunto de ejercicios prácticos que ponen al alumno en disposición de traducir fácilmente trozos de escritores verdaderamente clásicos.

El Sr. Súaña ha distribuido las secciones estableciendo una gradación atinadísima en que partiendo de lo más fácil se llega hasta vencer las mayores dificultades que el latín ofrece. La sección segunda del libro estriba en la traducción de oraciones simples y compuestas. Las secciones tercera y cuarta están formadas por trozos escogidos. Contiene, además, el libro grandísimo caudal de voces latinas que aborrandó á los niños el manejo del diccionario, les familiariza con las diferentes formas que toman las variables en la declinación y conjugación.

En una palabra, el método del docto catedrático del antiguo Instituto del Noviciado debe ser estudiado de par en par por las personas inteligentes, y principalmente por sus profesores, pues además de estar basado en un criterio eminentemente científico, ofrece grandes ventajas y facilidades para la práctica, punto de capital importancia atendida la temprana edad de los alumnos á quienes está destinado. El eminente latinista, á quien tanto debe la enseñanza de aquel hermoso idioma, ha realizado un trabajo digno del mayor elogio y que viene á ser como el complemento de su Gramática latina.

Crónica de espectáculos.

Teatro Real.

Mañana volverá á presentarse en la escena del teatro Real, la eminente artista señora Sambrich, cantando la ópera de Donizetti Lucia.

La función corresponde al turno primero.

El domingo volverá á cantarse la gran ópera de Verdi Otello, que tan magistral interpretación tiene por el Tetzziol, Dorot y Battistini.

El martes primera audición de la ópera de Thomas Amleto, interpretada por la Sembrich, Sthal y Battistini.

Lara.

El teatro estaba de bote en bote. Era noche de estreno y la obra, anunciada original de uno de los autores favoritos del público, el cual se preparó fuertemente á reírse.

¡Y bien que se salió con la suya!

El sainete Las inquietas, última producción del distinguido autor cómico D. Emilio Sanchez Pastor es un pedacito de observación y de gracia; un cuadro delicioso de costumbres madrileñas de mucha verdad y gran movimiento.

El título de la obra dice sobradamente de lo que se trata; de una sucesión de cómicas escenas ocurridas entre inquilinos de una casa de poco fuste.

Los tipos aparecen como fotografiados, tal es el relieve que el Sr. Sanchez Pastor ha conseguido darles, y el lenguaje que hablan tan propio y tan natural, que más que cogido al vuelo parece tomado taquígraficamente.

El público no cesó de reír desde el principio al final del sainete, obligado á salir á la escena el autor repetidas veces, así como á las señoras Valverde, Rodríguez y Domínguez, y á los Sres. Rubio, Arena y Guerra, que interpretaron á maravilla el gracioso sainete del Sr. Sanchez Pastor.

Españel.

Mañana sábado se verificará la inauguración de la temporada en este teatro con la preciosa comedia del teatro antiguo El vergonzoso en Palacio.

Para final de fiesta se pondrá en escena el lindo juguete La sota de bastos, que será desempeñado por el primer actor Sr. Diaz, señoras Parejo, Mantilla y el Sr. Rivelles.

Son tantos los pedidos de billetes en contaduría, que es seguro se verá en esa noche completamente lleno el cénico coliseo.

Princesa.

Para poder satisfacer los deseos de muchas personas que no pueden asistir á las funciones de noche, la empresa de este elegante teatro ha dispuesto poner en escena por primera y única vez el domingo 26 por la tarde la preciosa comedia de Sardon, *Divorciamonos*, que tan admirablemente interpreta la señora Tubau.

Mañana sábado estreno de Francillon, para el cual se ya numeroso el pedido de localidades.

AL MENUDEO

La arrendataria de tabacos.

A juzgar por ciertos indicios, continúa el bloqueo contra la arrendataria, porque La Epoca, se desliza anoche en esta forma:

«Hace bastantes días que, según parece, el señor ministro de Hacienda dirigió una real orden á la Compañía Arrendataria de Tabacos, pidiéndole la liquidación que diera á conocer el producto neto obtenido en la renta durante el último año económico, á fin de saber, en su consecuencia, el importe del canon que debe percibir el Tesoro en el ejercicio corriente.

Aunque la Sociedad no ha remitido aún los datos pedidos, creese que lo hará en breve, y en los círculos financieros se asegura que la Compañía y el Estado están haciendo un convenio de 24 millones anuales en el trienio que comenzó en 1.º de Julio último, en vez de los 90 que ha establecido en los tres años trascorridos.»

A lo cual observa El Globo:

«¿Qué hay detrás de esas peticiones de datos que el gobierno debe poseer, pues para eso tiene un interventor con cinco mil duros de sueldo? ¿se busca la resaca?»

Nada de eso, sólo se quiere demostrar que la baja del producto no es culpa de los conservadores.

Y arrendar el timbre en compensación.

El Sinedo de Barcelona.

Terminó ayer con solemne procesion. Los congregados han enviado al Papa un telegrama de adhesión, protestando contra la coacción que sufre, á juicio de los firmantes, la libertad é independencia del Somo Pontificio.

También han hecho paces por la ventura de la patria y de la real familia.

Entre los acuerdos secretos que ha tomado el Sinedo diocesano y que han llegado á trascudir se—dice el corresponsal de El Liberal—merecen mencionarse los de la prohibición absoluta de la venta de pergaminos, pinturas, estatuas, tapices y demás objetos existentes en las iglesias, ordenándose la conservación y fiel custodia de los mismos; la prohibición de pronunciar discursos en los cementerios ante el cadáver y prohibir, por ahora, la cremación de cadáveres.

Considerando poco caritativo el asignar los precios crecidos que se hacen pagar por entierros y funerales, el Sinedo ha acordado rebajar las tarifas establecidas por aquel concepto.

El Sr. Ruiz Corbisan, gobernador de Toledo, se encuentra gravemente enfermo en Calasparra, á cuyo punto habla ido con el triste motivo del fallecimiento de su esposa.

La plata en Puerto Rico.

El Sr. García Gomez, diputado por Puerto Rico, conferenció ayer con el ministro de Ultramar acerca de la inquietud que hay en la pequeña Antilla, motivada por la contingencia de que se decretase la no admisión de la plata mexicana, sin conceder previamente un plazo bastante largo que evite los grandes perjuicios que se seguirían al comercio y á la agricultura y que imposibilita los negocios de mala ley basados en el cambio de moneda.

El ministro de Ultramar dió completa seguridad al Sr. García Gomez de que en ningún caso decretará la no admisión de moneda mexicana sin fijar antes un plazo prudencial.

Manila 23.—Ayer miércoles llegó á este puerto el vapor-correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica.

Buenos Aires 23.—Ayer miércoles llegó á este puerto el vapor Antonio Lopez, de la Compañía Transatlántica.

Varios estudiantes de la escuela de San Isidro promovieron ayer una manifestación para pedir que se suspendan las clases en los establecimientos de enseñanza mientras duran las actuales circunstancias sanitarias.

Un grupo recorrió algunas calles, dirigiéndose al ministerio de Fomento, con objeto de hacer presentes los deseos de los manifestantes.

Defunción.

Ayer ha fallecido la madre del conocido y honradísimo indiano el D. Antonio Abajo, dueño de la acreditada tienda de firma de la calle del Caballero de Gracia núm. 17.

El cadáver fué conuido ayer con numeroso acompañamiento, al cementerio de San Justo, habiéndose acompañado los parientes y amigos de la difunta á demostrar de este modo el aprecio que merecían sus virtudes.

Neto clas agrícolas.

Los datos que recibimos respecto á la cosecha de vino en ambas Castillas, especialmente en la Vieja, no son nada halagüeños. Es cierto que la calidad es buena, cual en pocos años, pero en cambio la cantidad arroja en general un enorme déficit, efecto en primer término de la persistente sequía de verano y de las fuertes calorías de este otoño, cuyas altas y anormales temperaturas han merzado de modo serio el jugo de las uvas hasta convertirlo pocas en pasas.

Ciudad-Real, Toledo, Oenca y Madrid han recolectado menos vino que el año pasado; Valladolid, Zamora y Burgos algo más de la mitad; Palencia, Guadalupe y Segovia solo un tercio de los años ordinarios.

En el certamen literario del Ateneo de Guadalupe ha sido premiado nuestro compañero en la prensa D. Vicente Rivas y Carpintero, por una Memoria sobre «La ciencia y el arte aplicados al mejoramiento de la clase obrera para que ésta tenga una representación digna en la sociedad.»

«La caballería rústicana»

Ha sido contratado para cantar esta ópera en el teatro de la Scala de Milán, nuestro célebre compatriota el tenor Fernando Valero, á quien acompañará en el desempeño del *partitito* á la moda en Italia la famosa soprano la Paquita Corti, que también estrenó en aquella escena el *Otello*, de Verdi.

Ateneo.

La inauguración del curso se celebrará en los primeros días del mes próximo, leyendo el señor Cánovas del Castillo, un discurso sobre el tema «Razones de la intervención de la Iglesia y el Estado en la cuestión obrera.»

Con motivo de haberse rebajado á 25 pesetas la cuota de entrada, son muchas las personas que han ingresado en aquella corporación.

La junta nombrada para el arreglo de las tarifas de teatros, convoca á los autores, compositores y propietarios de obras dramáticas á una reunión que se verificará el sábado 25 del actual á las dos de la tarde, en el Circulo Artístico Literario, con objeto de someter á su aprobación las nuevas tarifas para los teatros de Madrid.

Los liberales en Sevilla.

Enfrente de los candidatos conservadores para la diputación por esta capital se presentarán unidos los fusionistas Sres. Albarada y Atienza, y el posibilista Sr. Barbolina.

Desde ayer se encuentra en Madrid el elocuente orador D. Melchor Almagro.

Las próximas Cortes.

Dice El Liberal:

«Ministeriales que tienen motivos para conocer los propósitos del gobierno, dicen que éste tiene resuelto en principio que las elecciones generales se verifiquen en el mes de Enero para que las Cortes se reúnan en Febrero ó lo más tarde en los primeros días de Marzo, añadiendo que el gobierno está en esto á las exigencias del Sr. Cos-Gayon, quien hace cuestión de gabinete si que haya tiempo para que sean aprobados los nuevos presupuestos y empleen á regir en Julio.»

Títulos forrados.

El domingo último se reunieron en Málaga, en el domicilio del director de El Ateneo, D. Narciso Diaz de Escovar, los escritores locales señores Casado (D. Manuel), Franquelo (D. Ramon), Reyes Aguiar, Castro Valdivia, Leon (D. Eduardo), Carbon, Rodríguez Lázaro, Aparici, Sarrot, Silva, Jerez Perchast, Gavin Pelaez, Nava, Urbano y otros, acordando la suerte los títulos de pequeñas novelas que se comprometen á escribir en un plazo más ó menos breve.

Entre dichos títulos figuraban *Pólvora y balas*, *Antes que te cases*, *El que á hierro mata*, *Dinamita*, *Fortuna te dé Dios, hijo*, *Quien más mira menos ve*, *Al buen callar llaman Sancho*, *Dolores Dios y patria*, *El fosforo bastidores y la bambalina*, *Entre tierra y mar*, *El caballo de bronce* y otros.

Dichas novelas se insertarán en El Ateneo, y más tarde se formará con ellas un libro, cuyos productos se destinarán á un fin benéfico.

Entre los reunidos se llevó á cabo una suscripción, á favor de un desgraciado periodista, que dió excelente resultado.

Los billetes de Cuba.

El Sr. D. Rafael Cabezas, en su comunicado de ayer, al hablar del telegrama del Times del día 3 de este mes, cita la palabra *abonarés* que realmente no figuraba en el telegrama del corresponsal, como puede ver el Sr. Cabezas el cumplimiento el texto del telegrama.

De modo que si solo por esta frase hubiera tenido que replicar á El Correo, la rectificación no hubiera alcanzado á las palabras que empleó el corresponsal, y aun sería innecesario cuanto dice sobre no tener el Banco Colonial ni otros establecimientos con él ligados, billetes de guerra ni abonarés.

Pero en fin, no vale la pena de insistir en un punto suficientemente discutido.

La consulta de *sifiliografía, venerología* y demás enfermedades secretas del Instituto Aude, á cargo del distinguido sifilógrafo doctor García Barceña, tendrá lugar durante el invierno de nueve á once de la mañana todos los días, incluso los festivos, en los gabinetes de dicho Instituto, San Bartolomé, 7, Madrid.

Los forasteros pueden consultar por carta.

En las poblaciones epidemiadas, las aguas potables, que reciben toda clase de filtraciones infeccionadas, constituyen el mayor peligro para la salud. Se corta el mal bebiendo agua de puntos no epidemiados. Así se comprende que los que han hecho uso del agua de Invalos en Valencia y demás pueblos infectados, se hayan visto libres de cólera, tífus y viruela.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

En Mozambique.

Lisboa 23 (noche).—(Recibido el 24).—El periódico El Dia dice en su número de hoy que son inexactas todas las noticias publicadas respecto á supuestos conflictos en Mozambique. Añade que los últimos refuerzos de guerra enviados y los que en la actualidad se están organizando, responden á las necesidades normales militares y navales de aquella provincia ultramarina.

Un banquete.

Londres 24.—Lord Salisbury asistirá el día 10 del próximo mes de Noviembre al banquete que en honor suyo dará el nuevo lord corregidor de Londres en el palacio del ayuntamiento de la City.

Una fiesta.

Alejandro 24.—La colonia francesa de esta capital obsequió anoche con un baile de gala á los oficiales de la escuadra anclada en este puerto.

La fiesta resultó muy espléndida, habiendo contribuido más al éxito de la misma la asistencia de las demás colonias extranjeras.

El Sr. Kalmoky.

Berlin 23.—Las últimas noticias recibidas de Viena niegan que el Sr. Kalmoky asistirá á la conferencia de los Sres. Caprivi y Crispi á pesar de que algunos periódicos siguen manifestando opinión contraria.

Rumores desmentidos.

Belgrado 23.—Oficialmente se desmienten los rumores de que se haya ordenado una inspección en las guarniciones militares de esta ciudad por temor de que pueda alterarse la disciplina del ejército.

El discurso de Mr. Gladstone.

Londres 24.—En el discurso pronunciado en Edimburgo por el jefe del partido liberal inglés, Sr. Gladstone, este manifestó que tenía la seguridad de que en las próximas elecciones su partido tendrá mayoría en la Cámara de los Comunes.

Al hablar del problema social solo admitió el principio de la disminución de las horas de trabajo respecto de los mayores de edad, no aceptando para los demás obreros la pretensión del partido socialista.—Fabra.

El precio del oro.

Buenos Aires 24.—(Servicio particular de la Agencia Fabra.) Precio del oro según la cotización de la Bolsa de ayer, 254.

¿Es cierto?

Londres 24.—Según un despacho de Washington recibido esta madrugada, circulaba allí el ru-

mor de que la causa del relevo del Sr. Murguía, ministro de España, fué un desacuerdo entre dicho diplomático y el secretario de Estado, Sr. Biaino.

Triunfo de los liberales.
Londres 24.—Al decir del Sr. Gladstone, la mayoría del partido liberal en las próximas elecciones, puede calcularse de 89 á 99 votos.

Las huelgas.
París 24.—La cuestión de las huelgas en Francia continúa en el mismo estado. La compañía de las minas de Carvía se muestra firmemente decidida á resistir, declarando que no volverá á dar jamás trabajo á los principales promovedores de la huelga.

Un "Interview."
París 24.—El periódico L'Éclair publica hoy una interesante conversación del ex-ministro y conocido economista Pouyer-Quertier acerca de la cuestión de los tratados de comercio.

Interrogado dicho señor sobre si la renovación de los tratados de Comercio de Francia con las demás naciones, podría dar lugar á la acción del artículo 11 del tratado de Francfort, contestó en estos términos:

«Francia tiene completa libertad para renovar ó no los tratados de comercio.
«Alemania nada tiene que ver en este asunto.
«Alemania—añadió—no puede prescindir del indicado artículo del tratado de Francfort.
«Si apelase á semejante acto, equivaldría á una declaración de guerra.»

Salisbury y Gladstone.
Londres 24.—Se asegura que el marqués de Salisbury aprovechará el banquete del lord corregidor de Londres para contestar estensamente al discurso pronunciado en Edimburgo por el señor Gladstone.

Conferencia importante.
París 24.—Se atribuye importancia á las conferencias que el ministro de Francia en Marruecos Sr. Patenotre ha celebrado con el ministro de Negocios extranjeros.

Se asegura que dicho diplomático ha puesto á este al corriente de la situación en que se encuentran aquel imperio.

Se añade que el gobierno se mantendrá en la política del statu quo.

Una visita.
Alejandría 24.—El almirante Duperré, que manda la escuadra francesa surta en este puerto, ha salido hoy para el Cairo, con objeto de visitar al Jefe de Egipto, quien, según se cree, vendrá aquí á devolver la visita á dicho general.

Tranquilidad.
Atenas 24.—Hoy reina tranquilidad en esta capital. Se va calmando la efervescencia producida por la conducta de la Sublime Puerta respecto del otomano griego residente en Turquía, lo cual dió lugar á los tumultuosos sucesos de ayer.

El lenguaje de la prensa contra las autoridades otomanas sigue siendo muy violento.

La riqueza de Italia.
Roma 24.—A juzgar por los datos que publican hoy los periódicos romanos, es cada vez más visible la decadencia de la riqueza pública de Italia.

Durante el mes de Septiembre las exportaciones han tenido una disminución de cinco millones de liras (pesetas) y las importaciones de diez millones y medio.

Disoluciones de la Cámara.
Roma 24.—La Gaceta Oficial publicará esta noche el decreto disolviendo la Cámara de los diputados.

Otro decreto fijará las elecciones generales para el 23 de Noviembre próximo y las suplementarias en aquellos distritos donde los candidatos no reúnan mayoría absoluta para el 30 del mismo mes.

Las Cámaras son convocadas para el 10 de diciembre.—Fabra.

De ciertas indicaciones de El Imparcial, se deduce que los Sres. Silvela y Villaverde, no van la cuestión Sanchez Badoya-Castro del propio modo (lo cual dudamos nosotros), y que el haber sido llevados al juzgado de San Sebastián los periódicos locales, por lo que dijeron del regreso de la Reina, no lo ha encontrado bien el Sr. Silvela, lo cual ya nos parece más verosímil.

Lérida 23 (8 25 noche).—El Sr. Sagasta se detendrá aquí decididamente algunas horas á su regreso de Barcelona. El partido fusionista de ésta se ha reunido para acordar el recibimiento que ha de hacerse al jefe. Una comisión presidida por el diputado Sr. Agelot, pasará á cumplimentarle á Zaragoza.

La comisión de Cartagena.
Ha llegado á Madrid una comisión de Cartagena, compuesta de los Sres. D. Justo Aznar, D. Ricardo Spottorno, D. Juan Minguez, don Eduardo Pico y D. Ramon Lalman, para dar cuenta al Sr. Sagasta de los acuerdos tomados en la importante reunión que pocos días ha se celebró en la expresada ciudad.

La comisión, que componen personas dignísimas y que representa una gran fuerza social y política, ha sido esta mañana presentada al Sr. Sagasta por el Sr. Paizcerver, celebrándose con tal motivo una detenida é interesante conferencia, en que se trató, no sólo de la cuestión política, sino de otras cuestiones que afectan á los intereses materiales de Cartagena.

En la conferencia ha reinado el más perfecto acuerdo, y el Sr. Sagasta se muestra muy satisfecho de la noble y resuelta actitud de los liberales de Cartagena.

El Sr. Sagasta ha dicho en esta conferencia que seguramente visitará á Cartagena.

Entre un vizconde, conocido *sportman*, y un grande de España, hay un lance de honor pendiente por una cuestión suscitada ayer en las carreras de caballos.

(AGENCIA MENCHETA.)
Las maniobras de Calaf.
Director CORREO.

Anoche hubo serenata en la plaza. La música de Aragón tocó la polka del *Champagne*, coreada, recibiendo aplausos generales.

Durante la última noche el frío ha sido intensísimo.

Marcha ahora el cuartel general para Prats del Rey y San Martín, á presenciar las maniobras de brigada.

Campamento de Calaf 24 (8 30 mañana.)
Director CORREO.

Las fuerzas acampadas en Calaf han recibido orden del general Martínez de que se oreen las tiendas.

Se ha dispuesto la misa de campaña que se verificará el domingo á las ocho de la mañana.

El general Lorasche hallase en cama con un catarro.

Vacunacion.
En el Centro Instructivo del Obrero, Silva, número 14, han sido inculcados en el día de hoy, directamente de la ternera, 128 niños y 130 adultos; total, 258.

En la escuela del teatro Follie, en el mismo día, lo han sido 122 niños y 140 adultos; total, 262.

La vacuna continúa de diez á doce en la escuela, y de una á tres en el Centro.
Las terneras son procedentes de la acreditada vacuaria de D. Laureano L. de Zurbano, 13.

Tribunales.
Hoy se ha visto el curso de casación ininterumpido por D. José Lopez Santa Cruz en autos con la marquesa viuda de Castelar, contra la sentencia de la Audiencia de la Gornia, en el pleito sobre herencia de dominio, entablado por D. Salvador Quiroga Bailsteros.

Defendió la causa el eminente juriscónsulto Sr. Montero Rios, y sostuvo la procedencia del recurso el letrado D. A. Iofe Cadaval.

Las adhesiones.
En casa del Sr. Sagasta han estado hoy por la mañana numerosas comisiones de liberales de Madrid, presintadas por el Sr. Aguilera.

También ha presentado el Sr. San Juan al Sr. Sagasta, al conocido é influyente industrial de Madrid Sr. Kelaya.

Los estudiantes.
Esta tarde se han reunido en la Universidad Central gran número de estudiantes, acordando ir en manifestación al ministerio de Fomento, como en efecto lo hicieron, á solicitar del señor Irujo la suspensión de las clases mientras no se normalice el estado sanitario de Madrid.

El señor ministro, según hemos oido, aconsejó á los escolares que presentaran una instancia, que llevaría los trámites ordinarios y se resolverá suspendiendo las clases por un periodo de quince días.

Al reunirse la comisión con los manifestantes, se produjo algun alboroto en el calle de Atocha, en el momento que pasaba la tropa de regreso de la instrucción, y un soldado, no sabemos por qué razon, dió una bofetada, á un estudiante.

Los compañeros del agredido protestaron con energía, dirigiéndose después á la redaccion de un periódico de la mañana á dar cuenta del suceso.

Los telegrafistas de Lérida.
Llamamos la atención del señor director de Correos y Telégrafos sobre la deficiencia del personal de Telégrafos de Lérida para el servicio de las estaciones de la provincia, en que sufre grandes perjuicios el servicio público por la escasez de personal; pues aunque el que hoy existe es digno de consideración por el celo é interés que demuestra, no puede materialmente llevar por el mucho servicio que sobre ellos pesa.

La estación de Lérida tiene en la actualidad cuatro aparatos, 16 conductores, tres trasladados y 19 estaciones dependientes de aquel centro; estando atendido este servicio por solo cuatro oficiales, en vez de los seis que con menor servicio siempre ha tenido, cosa que es imposible, por más celo y devoto que tengan aquellos empleados, como lo tienen demostrado.

No dudamos del Sr. Los Arcos atenderá tan justa reclamación, completando el personal, ó por lo menos reemplazando la vacante que desde hace dos meses existe por traslado á Ciudad-Rodrigo de uno de sus oficiales; pues de otro modo seguirá el público perjudicándose, según demuestran las quejas que la prensa de aquella capital hace frecuentemente.

Sesion del Ayuntamiento.
La celebrada hoy bajo la presidencia del señor Rodríguez San Pedro, se ha prorrogado á las seis de la tarde y continúa á las siete menos cuarto.

Lo único que ha ofrecido interés ha sido el discurso del Sr. Suarez de Figueroa sobre la administración de consumos, y el examen minucioso que ha hecho de la gestión del duque de V. statermosos como alcalde primero.

En esta parte del discurso del Sr. Suarez de Figueroa ha tenido todo género de censuras para el anterior alcalde, haciendo más que un análisis, la disecion de sus actos como presidente del concejo.

De la renta de consumos ha dicho que estaba gobernada desde la época de Medinas, y al hablar del estado actual de su Madrid *matutea* todo el mundo; los que no pagan por tener carrusajes de lujo y otras muchas personas, y ¡qué más!—¡xolamabá!—si hasta en el manifiesto hemos tenido tentantes alusiones de matute.

Varias veces le llamó al orden el alcalde.

El Sr. Suarez de Figueroa ha invertido en su discurso más de dos horas.

Lo contestó el presidente, diciendo que los empleados probos y honrados podían estar tranquilos en sus puestos.

El Sr. Rodríguez San Pedro pasó como sobrasón en lo referente á la gestión de su antecesor.

Después se entró en la órden del día, continuando á la hora de retirarse, la discusión de los dictámenes que en ella figuran.

El Sr. ministro de la Gobernacion, acompañando del secretario del gobierno civil, ha visitado esta tarde los barracones de Valleshermoso, y esta noche consultará el Sr. Silvela á varios arquitectos provinciales para que emitan su parecer respecto á las condiciones que reúnan dichos locales para ser destinados á enfermos variolosos.

BALANCE DEL DIA.

En el mundo financiero, lo que preocupa, es la operacion que se sugiere en proyecto, ó ya realizada, del Banco de España, con el Banco de París, para levantar fondos por 100 millones de pesetas, con garantía de la deuda amortizable.

Y en el mundo político, continúa discutiéndose sobre la eficacia mayor ó menor que pueden tener los acuerdos de la Junta Central del Censo, dado el lenguaje de menoscuerdo que para los tales acuerdos, y aun para la misma Junta emplea la prensa oficial.

Por cierto que á la Corona, nada menos que en un asunto como el Imparcial, que si lleva este pleito para que se recupere, en sus favor que ante su pretension probablemente continuará son rido de los mencionados periódicos.

En este camino, lo lógico sería llevar también á la Corona la ratificación ó restitucion de los poderes del Sr. Cánovas, llamado, según todo el mundo sabe, para plantear la política conservadora, ó haciendo don más ortodoxa la conservadora, para someter esta política á los comicios.

Tendría el día 10, en efecto, que aplazáramos al la Corona ha llamado solos, á los conservadores para que hagan su política propia, ó los ha llamado para que á la sombra suya y por medio de las estufas oficiales, prosperen á la vez la política y las aspiraciones de los grupos ansiosos y disidentes que andan siendo una perturbacion en la política española, según manifestaciones en La Epoca del propio Sr. Silvela, si quiera estas manifestaciones fuesen al día siguiente restituidas por el Sr. Cánovas.

Pero con ser esto más lógico, ni en uno ni en otro caso, somos nosotros partidarios de formular semejante pleito ante la Corona, cuando el país en el mismo tiene medios legítimos de es presión para dar su parecer, y más, abocados como estamos á unas elecciones generales.

La Junta Central tiene la garantía de la ley que le establece; y los acuerdos que toma por virtud de su jurisdiccion, mal que lo pesa, tiana que cumplirlos el gobierno; porque irrisorio sería haber creado un organismo cuyas funciones dependieran de la voluntad y capricho del gobierno.

Por convencion y por honor, la Junta Central está obligada á mantener sus acuerdos y á pedir su cumplimiento.

En esta demanda, estamos ciertos que el país liberal en masa se pondrá á un lado; y si el gobierno cas en la soberbia de menoscordar la Junta, nos parece á nosotros que el gobierno no ha meditado bastante la indudable gravedad de tales temperamentos.

Mientras tanto, sobre la opinion pública y el cuerpo electoral, hay que seguir trabajando para que decida todas las grandes cuestiones; y con más razon aquellas que son propias de un incumbencia.

Si en Inglaterra, con ser pueblo tan monárquico, se separa á todas horas al criterio de la Corona, los partidos de gobierno no acudirían su asombro; y se explica, porque allí todas las cuestiones las resuelve el voto del país, y el poder se gana y se pierde en los comicios.

Nosotros no nos hacemos la ilusion de que aquí se don tales bellezas de repente. Aquí, por el contrario, donde quiera que se presenta una cuestión política electoral, se descarga contra *tal insolencia* todo el furor de los medios inquisitivos y panes de la administración, y aun se dispiera como asiste á los tribunales de justicia si quiera un intervencion por asuntos políticos está convirtiéndose á los pueblos en verdadera mansión infernal, que es un favor nuevo que estamos debiendo al Sr. Silvela.

Pero, en fin, si aquí no somos ingleses, ni belgas, ni franceses, ni siquiera italianos, si quiera, si quiera, que no nos calificquen de portugueses ó de búlgaros; y para esto, el remedio está en el país, que comprendamos no desplegue grandes energías en los pueblos pequeños, sencillos en fuerza de la servidumbre tradicional, pero que pueden y deben desplegar las grandes poblaciones, á quienes no se sujeta con multas, delegados, suspensión de ayuntamientos y procesos judiciales.

¡No se conducen con gallardía estas poblaciones, eligiendo á librerías, conservadores ó republicanos, según su libro opinión?

En este caso, ¡qué adelantamientos son llevar el tal pleito á la Corona?

Práctico sería, en este caso, y acusaría más franqueza, llevar todo el título 1.º de la Constitución á la cola del título 6.º, y resignarse con que la Constitución confiriere, solo, derechos á la Corona y á los ministros.

La comisión de reforma arancelaria continúa reunida á las siete de la tarde. Se está discutiendo la seccion 5.ª, que trata de las maderas, papeles y cartidos.

Parece que ha sido aprobada una enmienda del Sr. Borrero de Bengoa, relativa al papel de los periódicos.

Apenas tenemos hoy noticias de las maniobras de Calaf, lo cual quizá consista en que el frío haya congelado los telegramas en el camino.

Las ponencias de la Junta Central segulan reunidas á las seis y media de la tarde.

Los ministeriales han vuelto á decir esta tarde, que en el conflicto Sanchez Badoya-Castro, resultará una amonestacion para el fildas. De modo, que los ministeriales presuman, que si olinará la Sala de gobierno de la Audiencia.

BOLSA
COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 DE OCTUBRE

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. e	77.00	Id. de Julio.....	85.00
Id. tit. pequeños.	77.40	Obras publicas...	
Id. series G. y H.	77.00	Personal.....	
Id. fin de mes....	77.00	3 p. 100 y p. 100	
Id. fin próximo...	77.20	amort. de Cuba	
4 p. 100 ext. e....	78.25	Annalid. de Cuba.	
Id. tit. pequeños.	79.70	Bill. de P. Rico..	
Id. series G. y H.		Sisas A. de Mad..	
Id. fin de mes....		Ob. munic. de id.	
Id. fin próximo...		Ob. Belcanor id..	
4 p. 100 amort. e.	88.65	Céd. Banco Hipo-	
Id. tit. pequeños.	89.30	tec. al 5 p. 100.	
Oblig. del Tesoro	108.20	Id. al 4 p. 100...	
de 5.000 ptas...	103.30	Ob. id. al 5 p. 100	
Bill. de Cuba 1886			
Id. id., 1890.....			
3 p. 100 ext. e....			
2 p. 100 ext. e....			
Car. de Agosto....			
Id. de Marzo.....			

Cambios sobre el extranjero.
París, á la vista, 305 por 100, beneficio al papel.
París, á 8 div., 300 por 100, beneficio al papel.
Londres, á la vista, libra esterlina, 26.07 pesetas.
Londres, á 3 div., libra esterlina, 26.04 pesetas.
Londres, á 60 div., id., 25.81 pesetas.
Londres, á 90 div., id., 25.70 pesetas.
Berlín, á 8 div., marco de 100 dineros, 0.000 pesetas.

Continúa observándose falta de firmeza en la contratación.

En la lucha constante entre la oferta y la demanda parece que más bien prevalece la primera. La pequeña ventaja que al terminar la Bolsa de ayer obtuvieron los cambios del principal sigao de crédito, ha desaparecido en las negociaciones de esta tarde, pues el contado se ha fijado en cambios entre 78.95 y 77.05, cerrando la cotizacion con el de 77 por 100.

Los mismos cambios y en órden igual se han publicado en operaciones á fin de mes.

Los cotizados á fin de Noviembre, han sido los dos 77.25 y 20.
El 4 por 100 exterior que ayer quedó á 78.80, hoy se ha cotizado entre 78.10 y 80, terminando á 78.25, en operaciones al contado.

A fin de mes con cambios precedentes se han publicado operaciones á 78.50; y á fin del próximo á 78.90.

Cambio de ayer del 4 por 100 amortizable 88.70, en partidas; cambio de hoy 88.65.
Las obligaciones de Teoro á 100/20.
Los billetes de Cuba 1886 á 108.25 y 80.
Los de 1890, no se han cotizado.

Se han publicado á 88 por 100, las obligaciones de 25 pesetas del Ayuntamiento de Madrid.
Las acciones del Banco de España, han perdido 1.50 por 100; pues se han cotizado con el único cambio de 4.550, en operaciones de esta tarde.
Los de Tabacos á 99.50 y 99 por 100; y á este último cambio queda ofrecido el contado.
A fin de mes, se han cotizado á 98 por 100.

Cotización de la Bolsa de Madrid.
París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75.65, 75.48, 75.68 y 75.56.
—3 por 100 francés, 94.85, 94.20 y 94.19.
Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74.87.

Cotización de Barcelona.
Barcelona 24 (4 00 t.)—Interior, 76.77.—Id. próximo, 80.00.—Exterior, 78.17.—Id. próximo, 80.00.—Amortizable, 80.00.—Cubas 1886, 102.87.—Nortes, 78.00.—Id. próximo, 80.00.—Colonial, 63.30.—Id. próximo, 80.00.—Francia, 53.05.—Id. próximo, 80.00.—Orensas, 19.45.—Id. próximo, 80.00.—Almasas, 127.75.—Id. próximo, 80.00.—Conocido París, fin Octubre, 75.50.—Mumbert.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)
París 24 (3 15 t.)—4 00 exterior, 75.56.—3 00 francés, 94.12.—5 00 italiano, 93.32.—4 00 turo, 18.22.—4 00 húngaro, 90.43.—3 00 portugués, 57.31.—Banco de París, 85.20.—Banco de Méjico, 628.00.—Otomano, 615.00.—Norte de España, 360.00.—Andaluzes, 445.00.—Alicante, 312.00.—Obligaciones egipcias, 492.—Cubas, 501.00.—Rio Tinto, 612.00.—Tharsis, 150.00.—Acciones de Panamá, 40.00.—Lombardo, 326.00.—Robinson, 65.00.—Cape Copper, 124.00.

Londres 24 (2 00 t.)—4 por 100 exterior, 75.87.—5 00 Uruguay, 80.00.

Los dueños de las fábricas de calzado de la calle de la Bolsa, número 16, participan á su clientela y amigos en general, que tienen un abundante surtido en botas y zapatos de todas clases, con una y sin abotoadura, señoras y caballeros. También tienen buen surtido en calzado de todas clases, propio para la temporada de invierno.

El Banco general de Madrid
hace préstamos sobre obligaciones de ferrocarriles de Linares á Almería por 80 por 100 de su valor y al 4 por 100 de interés anual.

Bibliografía.
El doctor Clero, célebre vulgarizador de la ciencia moderna, ha publicado en Francia con gran éxito una obra titulada *Higiene y Medicina al alcance de todos*, cuyo interesante y utilísimo objeto es enseñar con sencillez y claridad cómo y por qué se nace, cómo y por qué se vive, cómo y por qué se enferma, cómo y por qué se muere: La Agencia literaria internacional ha comenzado á dar á luz con gran lujo y numerosos grabados ilustrados en el texto, una hermosa traducción de dicha obra hecha por el doctor Carreras Sanchez, que se publica por cuadernos semanales de 82 páginas en cuarto mayor, al precio de 5 céntimos cada uno. Pídase el cuaderno de muestra con inspeccion detallada á la referida Agencia literaria internacional, calle de Claudio Coello, 18, Madrid.

Temperatura.
La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.
A las doce de la misma, 13º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 11º sobre 0.
La máxima fué de 15º sobre 0.
La mínima, de 3º sobre 0.
El barómetro marca 715 milímetros. Variable.

CULTOS.
Santo de mañana.—San Crisanto y Santa Daría su esposa.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Guijarro, y por la tarde, á las cuatro, continúa la novena de San Estel y predicará el Sr. Corrales.
En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de Valvanera; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Morales, y por la tarde, será orador el señor Bermúdez.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, en San Plácido ó en San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Espectáculos para MAÑANA.
Teatro Real.—10 de abono.—T. 1.º—A las 8 1/2.—Lucía de Lammermoor.
Español.—1.º de abono.—T. 1.º imper.—A las 8 1/2.—Inauguración.—El vergonzoso en Palacio.—La sota de bostes.
Comedia.—T. 2.º—A las 8 1/2.—Creded y multiplicad.—El portamonedas.
Princesa.—82.º de abono.—T. 2.º—A las 8 1/2.—Francillon (extrao)—Baile.
Zaruela.—A las 8 1/2.—El soldado de San Marcial.
Lera.—2.º serie.—T. 2.º imper.—A las 8 1/2.—Golondrina.—A las 9 1/2.—Las mentiras.—A las 10 1/2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—A las 11.—as inquietas.
Apolo.—A las 8 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 9 1/2.—El arco de Noé.—A las 10 1/2.—El chaleco blanco.—A las 11 1/2.—La republica de Chamba.
Estrella.—A las 8 1/2.—Las doce y media y sereno.—A las 9 1/2.—Selita.—A las 10 1/2.—La sultana de Marruecos.—A las 11 1/2.—Una señora en un trío.
Teatro.—A las 8 1/2.—Mal de ojo.—Baile.—A las 9 1/2.—El mundo de mi mujer.—Baile.—A las 10 1/2.—La comedia de Urbique.—Baile.—A las 11 1/2.—El embargo.—Baile.
Exhibición de la Refeja.—Todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 50 céntimos.
Circos de Frisco.—A las 8 1/2.—Beneficio del célebre tirador norteamericano capitán Kall Rosell.—Gran funcion de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y el episodio "La feria de Sevilla", ó sea divertimento nacional.—Entrada, 50 céntimos.

El mundo de mi mujer.—Baile.—A las 10 1/2.—La comedia de Urbique.—Baile.—A las 11 1/2.—El embargo.—Baile.

Exhibición de la Refeja.—Todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 50 céntimos.

Circos de Frisco.—A las 8 1/2.—Beneficio del célebre tirador norteamericano capitán Kall Rosell.—Gran funcion de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y el episodio "La feria de Sevilla", ó sea divertimento nacional.—Entrada, 50 céntimos.

El mundo de mi mujer.—Baile.—A las 10 1/2.—La comedia de Urbique.—Baile.—A las 11 1/2.—El embargo.—Baile.

Exhibición de la Refeja.—Todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 50 céntimos.

Circos de Frisco.—A las 8 1/2.—Beneficio del célebre tirador norteamericano capitán Kall Rosell.—Gran funcion de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y el episodio "La feria de Sevilla", ó sea divertimento nacional.—Entrada, 50 céntimos.

El mundo de mi mujer.—Baile.—A las 10 1/2.—La comedia de Urbique.—Baile.—A las 11 1/2.—El embargo.—Baile.

Exhibición de la Refeja.—Todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 50 céntimos.

Circos de Frisco.—A las 8 1/2.—Beneficio del célebre tirador norteamericano capitán Kall Rosell.—Gran funcion de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y el episodio "La feria de Sevilla", ó sea divertimento nacional.—Entrada, 50 céntimos.

El mundo de mi mujer.—Baile.—A las 10 1/2.—La comedia de Urbique.—Baile.—A las 11 1/2.—El embargo.—Baile.

Exhibición de la Refeja.—Todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 50 céntimos.

Circos de Frisco.—A las 8 1/2.—Beneficio del célebre tirador norteamericano capitán Kall Rosell.—Gran funcion de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y el episodio "La feria de Sevilla", ó sea divertimento nacional.—Entrada, 50 céntimos.

El mundo de mi mujer.—Baile.—A las 10 1/2.—La comedia de Urbique.—Baile.—A las 11 1/2.—El embargo.—Baile.

Exhibición de la Refeja.—Todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 50 céntimos.

Circos de Frisco.—A las 8 1/2.—Beneficio del célebre tirador norteamericano capitán Kall Rosell.—Gran funcion de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y el episodio "La feria de Sevilla", ó sea divertimento nacional.—Entrada, 50 céntimos.

Cuarenta años de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-- LA MARGARITA EN LOECHES

Con grandes resultados siempre.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito Central: Jardines, 15, bajo, dcha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores.

A LOS MEDICOS MEDICAMENTO GRATIS TISIS

La Academia Internacional de Ciencias Médicas, reunida en Asamblea solemnemente, aprobó por unanimidad las Perlas Antitísicas Walker, considerándolas como el medicamento más seguro y eficaz que se conoce para curar las tisis en todos sus grados. Con su uso, la tos va desapareciendo rápidamente; la expectoración es cada vez más suave; el enfermo deja de usar su caja, remitiendo una peseta para gastos, remisión y franqueo, al Gabinete Walker, Madrid.—Venta en Barcelona, Fernando VII, 7; en Sevilla, Dr. Murga; Granada, Plaza Nueva, 31; Málaga, Canales.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumeria PEREDA Y COMPAÑIA.--SANTANDER

TALLERES DE JOYERIA AVISAMOS a nuestra numerosa clientela, y al público en general, que ha sido puesta á la venta la riquísima colección de alhajas que con arreglo á los últimos modelos han sido construidas en estos talleres; las que como siempre, vendemos con notable diferencia de precio de las TIENDAS. Nuestros almacenes, los PRIMEROS DE ESPAÑA, presentan un grandioso surtido en joyería y platería, capaz de satisfacer las justas exigencias de los compradores, tanto en el buen gusto, sólida construcción, ley del oro á 18 quilates, cuanto en la economía de sus precios, UNICOS Y EXCLUSIVOS DE FABRICA. Nuestros talleres, fundados en 1868, construyen y reforman siempre 33 por 100 más barato que las tiendas. Nos permitimos rogar á todos los que tengan que comprar alhajas visiten primero estos ALMACENES POR MAYOR Y MENOR, y se convencerán de la verdad de nuestros asertos. Casa fundada en 1868.--2, PRADO, 2--Teléfono 180.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER! Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por dolores que se curan fácilmente si se los aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en faringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona. --Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

SANTAS Es el mejor antiséptico y desinfectante que se conoce Se usa mucho en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en la forma siguiente: 1.º FLUIDO 'SANTAS'.--Es un desinfectante sin rival para sanear los hospitales, cuarteles, lazaretos, hoteles y toda clase de edificios públicos y habitaciones. Es por lo tanto, un gran preservativo contra el COLERA, TIFUS, Viruelas, difteria y demás enfermedades infecciosas. 2.º FLUIDO CRUDO 'SANTAS'.--Es el desinfectante más económico y eficaz para desinfectar las cloacas y demás lugares que despiden emanaciones fétidas. 3.º ACEITE 'SANTAS'.--Es el mejor desinfectante para fumigaciones e inhalaciones. 4.º POLVOS 'SANTAS'.--Son el desinfectante más seguro para purificar los retretes públicos y particulares, estables, gallineros, perrerías, corrales, letrinas, muladeros, basureros y demás lugares donde se acumulan materias orgánicas en descomposición. 5.º JABON 'SANTAS'. PARA EL TOCADOR. Es el remedio más seguro para la curación de las enfermedades cutáneas y picaduras de insectos. 6.º JABON 'SANTAS'. PARA ANIMALES.--Es el preservativo más poderoso para las caballerías y ganado en general, y para los perros, gatos y demás animales, contra las enfermedades de la piel, contra las pulgas, piojos, garrapatas y toda clase de parásitos. De venta en Madrid, Melchor Garcia, Hijos de C. Usurruin, Rafael Sanjaume y farmacias de Moros Miquel y Sanchez Ocaña. Agentes generales para España: VILANOVA HERMANOS Y COMP.ª--BARCELONA.

HOTEL METROPOLE Calle Mayor, núm. 6, esquina á la Puerta del Sol, Madrid Magnífica entrada, habitaciones elegantes y más espaciosas que las de ningún hotel de la Corte; grandes balcones al Mediodía; precios módicos, sin ejemplos; cocina francesa y española; ascensor, teléfono, intérpretes en las estaciones. No hay rótulo exterior. Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.

A LOS PROPIETARIOS Una persona práctica que dispone de algun capital y cuentas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comisión, respondiendo de los alquileres ó aceptándolos á su cargo por anualidades. Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo

Aritmética. G.ª Plaza de texto para la próxima convocatoria de topógrafos: principios ibéricos y Velarde, 13. Preparación por el mismo señor. Silva, 14. Traspaso de un acreditado establecimiento de vinos y licores, por no poderle atender su dueño. Razón: Caballero de Gracia, 24, tienda de hules.

REALIZACION de muebles.--Precio fijo.--Costa de los Angeles, 7, bajo.

La SANGRE es la VIDA EL ROB LECHAUX Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye á la vez y los principales mocos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, los Escorbútos, los Tumores blancos, los Herpes, las Fístulas, las Caries, el Cerebro, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Plis, el Asma, etc. da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y espasmos. Nuestros certificados, médicos y particulares. Exhíbase sobre todos los frascos la firma del inventor. Depósitos en las principales Droguerías y Farmacias. Venta al por mayor: La Casa de Mario LECHAUX, 104, St. Catherine, Bordeaux. Madrid: Melchor Garcia, por menor; Moros Miquel, Bor. II y Miquel; Carlos Uzurrun. -- Barcelona: Vicente Ferrer y C.ª; Alomar y Uriach; Salazar Ferrer y C.ª; Droguerías S.ª Alina; Fortuny Hermanos. -- Bilbao: Vinedo; Videa de Somonte; Arriaga, droguerías. -- Cádiz: Garavito y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza. -- Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y C.ª. -- Málaga: Ultra; Aguilar, Canales. -- San Sebastian: Videa de Torner. -- Santander: Ibañeta, Bernardo Saro. -- Sevilla: Palazuelos H.ª; Huidobro; U. Bido. -- Valencia: Andrés y Fabra; Esquivias. -- Valladolid: Gantero; Galvo y Ocho. -- Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordán. LEER EL PROSPECTO

Sin Copaba ni Mercurio Sin CUBEBINA LECHAUX Curación de las Enfermedades venéreas con este precioso medicamento se consiguen en algunos dias, en secreto, sin régimen ni dietas, la curación segura y radical de todas las afecciones crónicas e inveteradas. Lechaux, P.ª de St. Catherine 104, Bordeaux. Madrid: Melchor Garcia, por menor; Moros Miquel; Uzurrun. -- Barcelona: Vicente Ferrer y C.ª; Alomar y Uriach; Salazar Ferrer y C.ª; Droguerías S.ª Alina; Fortuny Hermanos. -- Bilbao: Vinedo; Videa de Somonte; Arriaga, droguerías. -- Cádiz: Garavito y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza. -- Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y C.ª. -- Málaga: Ultra; Aguilar, Canales. -- San Sebastian: Videa de Torner. -- Santander: Ibañeta, Bernardo Saro. -- Sevilla: Palazuelos H.ª; Huidobro; U. Bido. -- Valencia: Andrés y Fabra; Esquivias. -- Valladolid: Gantero; Galvo y Ocho. -- Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordán.

MALES SECRETOS Fiejos, Llagas, etc. Curación en 3 dias con la INYECCION KOCH, frasco, 2 ptas. Monte-ra, 33, 1.º Madrid, y Farmacias

MÉTODOS DE AHN Primer libro de traducción del francés, con notas y vocabularios.--Tercera edición.--Madrid, 1889.--Un tomo en 12.º, 1'50 pesetas. Esta obra, que casi puede decirse clásica de todos los que comienzan á traducir el francés, hace tiempo que se había agotado, habiéndose decidido publicar una nueva edición cediendo á las instancias de gran número de profesores y establecimientos de enseñanza. En ella encontrarán los principiantes de ambos sexos una lectura muy escogida: oraciones sencillas, anécdotas, historia natural, fábulas, cuentos y trozos históricos; el todo muy ameno y variado, que, con un vocabulario de las palabras empleadas en la obra, les FACILITARÁ seguramente el más rápido conocimiento de la lengua francesa. Se hallará de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

MAS LÁMPARAS FÚNEBRES Que nadie y á precios más baratos, tiene en novedades la Antigua Lampistería de Marin. Marin, 12, Plaza de Herradores, 12

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.--MADRID

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de las mismas.....	800
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un comunicador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra dirección.....	70
Por un comunicador de dos direcciones.....	4
Por un idem.....	3
Por un timbre.....	10

EL DUQUE DE ALCIRA NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Un tomo de 1100 páginas. Se vende á TRES PESETAS en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 24, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

Obre. 24) FOLLETIN DE 'EL CORREO' (F. 7) LAS AVES DE RAPIÑA jor que pudo entre sus brazos, y subió á su cuarto. Sentóse, echó á su alrededor una mirada rápida, abrió uno de los libros, luego otro, y otro.... se puso á recorrerlos.... deteníase.... leía un artículo de punta á punta con escrupulosa atención ó velozmente algunas líneas, y tomando notas en un cuaderno oblongo, parecía decirse: --Bien, bien.... todo esto me sirve.... y esto también.... perfectamente.... y esto lo mismo.... no omitamos nada. --Y allí siguió escribiendo, encorvado sobre la mesa, hasta que los relojes de su casa y los de la vecindad dieron, unos después de otros, las tres de la madrugada. CAPITULO III. El matrimonio Halliday.

Los invitados por Sheldon llegaron el día anunciado. Eran buenos burgueses de provincia, extremadamente considerados en su país, juzgados de hecho, como convenia, por sus compatriotas, y que no se parecían poco ni mucho á los burgueses de Londres. Tomás Halliday era del condado de York. Era un hombre gordo, que hablaba alto, y de un carácter fácil y jovial. Había heredado un pequeño dominio, adquirido por el trabajo y la economía de su padre. Su vida había sido siempre de las más simples; realizaba el tipo del labrador, y nada más. Para él, las supremas alegrías de su

existencia se encerraban en una exposición de bestias ó en una feria de caballos. La granja en donde había nacido y donde se había educado estaba situada á seis millas de Barlingford; lo que hacía que los mejores recuerdos de su infancia y de su juventud estuvieran ligados á aquel pueblo, y sobre todo á la plaza del Mercado. El y los Sheldons habían sido camaradas en la escuela y habían quedado muy buenos amigos; divertíanse reunidos como puede divertirse en Barlingford; hacían la corte á las mismas bellas rurales en los tés ceremoniosos en invierno, y durante el verano organizando fiestas y giras campestres, donde se comía bien y bebía mejor, y reinaba la alegría. Halliday habíase sentido siempre menos fuerte, más humilde que los hermanos Sheldon, y los respetaba en cierto modo, si bien esto no le impedía sentir la superioridad que sobre sus amigos le daba la riqueza. No hubiera cambiado jamás sus fértiles campos de Hiley por el talento y la ciencia reunidos de los dos hermanos. Era ya propietario de su bien guarnecida granja y de su bien amueblada casa, cuando él y Felipe se enamoraron de Georgina Craddock, la hija menor de un procurador de Barlingford, vecino del padre de los Sheldon. Felipe y la muchacha habían jugado siendo niños en las grandes jardines cercados de tapia que se encontraban detrás de las dos casas, uniéndoles por largo tiempo una amistad enteramente fraternal; pero cuando más tarde se encontraron en sociedad, Mr. Craddock empezó á vigilar las libertades de aquel tierno afecto; Georgina no tenía dote, y el digno procurador, su padre, pensaba que la felicidad doméstica se encontraba mejor en

la caja de caudales y en los armarios repletos de lienzo, que en las bellezas del físico. Los dientes blancos y las patillas negras de Felipe, no le seducían; de suerte que el pobre Sheldon fué lanzado por cima del puente, como vulgarmente se dice, y un día Georgina se casó con Halliday con todo el ceremonial y la solemnidad usados entre la burguesía de Barlingford. Esta unión se verificó sin ruido y sin protestas de ningún género. El mismo Felipe no hizo demostración alguna de extravagante despecho. Su padre era algo médico al mismo tiempo que dentista, y si Felipe hubiera tenido algun trágico propósito, no habría necesidad de las complacencias de un farmacéutico amigo para cumplirlo, porque en el laboratorio de su padre habría encontrado venenos para desembarazarse de la pesada carga de la vida. Pero Felipe era más filósofo; se paróse orgullosamente de mistres y Mr. Halliday, durante algun tiempo después del matrimonio, lo que hizo pensar á las gentes que se consideraba desgraciado. La prudencia, que había sido siempre la consejera de Felipe, fué igualmente su consuelo en aquella crisis; pronto llegó á la deducción de que tal vez si hubiera conseguido un buen éxito en su pretensión amorosa, habría sido aquella la peor operación de toda su carrera. Georgina no tenía fortuna, y esto lo dice todo. La experiencia, ayudando á su natural filosofía, hizo descubrir al joven dentista que la vida de los más afortunados habitantes de Barlingford se parecía mucho á la de los canarios. Estaban encerrados en muy bonitas jaulas con cañamones y agua. La jaula es cómoda, y los pájaros viejos viven tranquilos y sin sentirse atormentados por el deseo de ver nuevos horizontes; pero de

tiempo en tiempo sale una nidada, ávida de romper á volar y recorrer el mundo libremente. No había trascurrido un año de la boda de Georgina cuando su primer amante, completamente resignado, estaba en las mejores relaciones con su amigo Tomás. Solía comer con el nuevo matrimonio, y con el mejor apetito. La manera como Felipe pretendía establecer sus condiciones de vida, había formado entre él y Georgina un abismo más hondo que el que pudo establecer el matrimonio celebrado. Felipe había llegado á pensar que la existencia en su pueblo natal solo era una especie de vegetación animal parecida á la de las bestias inferiores. Comprendía que más allá de las pobres casas de Barlingford existía un mundo inmenso donde un hombre como él podría hacer algun papel importante. Aquel mundo desconocido le atraía singularmente. Una vez convencido de que en Barlingford no haría nada de provecho, pensó en seguida trasladarse á Londres. Por aquel entonces murió su padre, y Felipe cedió su clientela á un joven practicante, más modesto que él, y corrió á la capital, donde hizo los infructuosos ensayos que van referidos. Sheldon había perdido cuatro años en Londres, y habían pasado nueve desde el casamiento de Georgina. Iba á encontrarse frente á frente y á vivir bajo el mismo techo que la mujer que le había desdeñado por otro, y resolvió juzgar la situación con la frialdad de un anémico, resolución que no le costó gran trabajo tomar, porque casi se le imponían las circunstancias. Los jóvenes esposos vivían en su casa y comían á su mesa; eran dos naturalezas espinosas y habladoras; eran gentes de esas